



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 8.105.1

MAT: Aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación "Contratación de obra de teatro para ser exhibida en escuela Andrés Alcázar de Laja".

Laja, 24 de noviembre de 2015.-

VISTOS:

1. Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Contratación de obra de teatro para ser exhibida en escuela Andrés Alcázar de Laja".
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1030 fecha 23 de noviembre de 2015, del Departamento de Educación Municipal;
3. Solicitud de pedido N°650 de fecha 10/11/2015, emitida por Departamento de Educación Municipal;
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Contratación de obra de teatro para ser exhibida en escuela Andrés Alcázar de Laja".
- 2.- **AUTORÍZASE**, a realizar el llamado a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).
- 3.- **ESTABLÉZCASE**, la comisión de evaluación de ofertas, que estará conformada por: Director del Departamento de Educación Municipal, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal y Directora escuela D-1229 Andrés Alcázar de Laja, o quienes los reemplacen.
- 4.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irroge el presente decreto con imputación a la cuenta presupuestaria 2152208999 "Otros", Fondos Subvención Escolar Preferencial, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE